



Formación en Psicología Analítica

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN

La formación que ofrecemos es un conjunto integrado de diferentes tipos y niveles de conocimientos que debe tener el analista de orientación junguiana y que desde el comienzo pretende crear, lo que denominamos, una atmósfera analítica. De acuerdo con esta idea todas las actividades que se realizan van orientadas a activar el proceso de desarrollo personal e intelectual del candidato siguiendo las directrices de la escuela de Jung.

El programa de formación de la SEPA parte de la premisa de que cada candidato se desarrolla y madura de manera única y a ritmo propio, incorporando la formación analítica a su propio proceso de individuación en el que se incluyen los conocimientos que se requieren para trabajar de forma efectiva como analista.

Este programa, que se desarrolla a lo largo de tres años de duración, está orientado a obtener el Diploma en Psicología Analítica de la SEPA lo que implica la automática pertenencia a la IAAP y a la FEAP.

Filosofía

La filosofía del programa es la de conducir un proceso formativo (que no informativo) en el que se auto-eduque la:

- Capacidad de relación con la realidad psíquica.
- Capacidad de comunicar claramente un insight.
- Competencia con los sueños y otros materiales simbólicos.
- Comprensión de la transferencia y contratransferencia.
- Conocimiento del simbolismo arquetípico, de la estructura y de la dinámica de la psique.
- Habilidad diagnóstica.
- Integración personal.
- Calidad ética.
- Capacidad empática.
- Habilidad para contener la tensión y ser activamente auto reflexivo.

Capacidades y competencias del analista junguiano

El analista junguiano formado en la SEPA se caracteriza, en general, por ser un **Psicólogo o Psiquiatra** que, a partir de la interiorización de los aspectos teóricos y prácticos del modelo de la psicología analítica, junto a la experiencia del análisis personal, adquiere las siguientes competencias:

1. Capacidad para promover en el analizando la activación del proceso de individuación.
2. Capacidad para crear una atmósfera terapéutica protegida que facilite el desarrollo y manifestación del mundo simbólico del analizando, vía de acceso a lo inconsciente.
3. Capacidad para poner en práctica la integración teórico-vivencial de la psicología analítica que constituyen lo central del proceso de encuentro humano que es el análisis, conociendo profundamente fenómenos tales como la transferencia, la contratransferencia, la función trascendente y otras.

Después de cumplir los requisitos que determina el entrenamiento, el analista será acreditado por la SEPA para ejercer la psicología analítica de forma independiente.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Procedimiento

El primer contacto se lleva a cabo con la **Comisión de Evaluación y Seguimiento del Proceso** (CESP) que está formada por tres analistas cuya función es acompañar y evaluar continuamente el proceso formativo del candidato, así como ayudar a elaborar sus dudas e inquietudes. También deberá ofrecer el asesoramiento y/o las recomendaciones que favorezcan su desarrollo y madurez como futuro analista a lo largo de toda su formación.

El candidato se entrevistará con cada uno de los tres miembros de su comisión por lo menos tres veces a lo largo de todo el proceso. Podrá tener otras entrevistas adicionales siempre que el mismo lo considere necesario o lo recomiende la Comisión de Formación.

Después de un primer ciclo de 3 entrevistas con 3 analistas distintos la comisión emitirá un informe referente a la idoneidad del candidato como futuro analista. Según este se decidirá su participación, o no, en el proceso de formación.

Apartados del programa

El programa consta de tres apartados:

1. Análisis personal
2. Formación teórica
3. Trabajo terapéutico con pacientes

1. Análisis personal

Tal como señalamos en la página web (www.sepanalitica.es) el proceso de análisis es una parte muy importante del proceso de formación del analista de la SEPA. Jung, aún antes que Freud, consideró que en la formación de un terapeuta era condición indispensable el autoconocimiento a través del análisis didáctico. Es así un aspecto central del entrenamiento que activa el proceso de maduración psicológico del candidato y sirve para el desarrollo de la personalidad y la orientación consciente hacia la realidad de la psique y sus limitaciones.

Este trabajo con la propia realidad psíquica y sus limitaciones ayuda a reducir el peligro de interferencia personal, desde el lado del analista, en el trabajo con los analizandos.

Antes de comenzar la formación teórica el aspirante deberá haber realizado **50 horas de análisis individual** con un analista reconocido por la IAAP (ej. un analista de la SEPA) para entrar en contacto con los métodos de la psicoterapia analítica. Por eso se recomienda a los interesados que no tengan todavía este requisito, que comiencen lo antes posible este proceso. En la web encontrará la lista de los analistas de la SEPA clasificados según sus lugares de residencia.

Se continuará con este análisis personal durante la formación teórica, hasta completar un mínimo de 300 horas totales (50 horas iniciales + 250 horas durante la formación). Se admite que un 20 % de las horas de análisis sean realizadas por Skype siempre que antes se haya establecido un contacto personal sólido.

2. Formación teórica

Es la adquisición de un cuerpo de conocimientos teóricos, vivencialmente experimentados, necesarios para el ejercicio profesional del futuro analista junguiano.

Está formada por 8 materias troncales de la psicología analítica y dos optativas que se imparten en forma de seminarios sobre temas específicos enmarcados en dichas materias. Del estudio de estas materias el estudiante deberá elaborar, al pasar a candidato profesional, un trabajo sobre material simbólico.

En la enseñanza que ofrece la SEPA el estudiante es parte activa en su proceso de aprendizaje, lo que implica una concepción de la docencia diferente al modelo tradicional. Esta idea se corresponde con el sistema de enseñanza que se implantará en las universidades españolas a partir de 2012. Por otra parte, se tiene como importante referencia el sistema del Instituto C.G. Jung de Zurich.

Se trata de un modelo educativo donde el alumno es el agente activo de su formación, lo que facilita la puesta en práctica de un procedimiento **semi-presencial**. En consecuencia, el contacto docente-alumno no es siempre directo puesto que una parte de la enseñanza se llevará a cabo de forma virtual a través de los distintos medios existentes en la actualidad: comunicación vía Skype, o bien, mediante una plataforma de aprendizaje (Zoom.us, en la actualidad).

Así por ejemplo los docentes¹ ofrecerán temas dentro de las materias troncales (señaladas en la web) que se harán, en parte, en forma de seminarios presenciales en su ciudad de residencia. En estos momentos los seminarios se están desarrollando en Barcelona, Valencia, Madrid y Vigo. Los encuentros presenciales son generalmente un sábado al mes y de forma intensiva (5 a 10 horas de trabajo). En casos especiales, la duración podrá ser diferente teniendo presente que cada seminario consta en total de 10 horas presenciales. En estos casos se informará previamente al candidato o, bien, se decidirá conjuntamente con el docente. Es altamente recomendable asistir a todos los encuentros. Se realizan: en Barcelona, en el Ateneu Barcelonés c/Canuda nº 6; en Madrid en un local en la misma ciudad o en la Universidad de Alcalá; y en Vigo y Valencia en un lugar aún por determinar.

La otra parte importante de la formación será guiada por el docente a través de los medios virtuales señalados y de acuerdo a una **descripción de los conocimientos** que el alumno deberá adquirir en su formación. Esta es una referencia indispensable para la adquisición de los conocimientos propuestos en las materias troncales. Sobre estos contenidos se les entregará una bibliografía general que es independiente de la que les darán los diferentes docentes en sus respectivos seminarios. En el examen final de casos además de la habilidad clínica se valoran estos conocimientos.

La idea básica es que esta formación sea accesible al estudiante cualquiera sea el sitio donde viva teniendo que desplazarse siempre de un modo razonable.

¹ Docentes son los analistas de la SEPA, titulares o didactas, que guían al candidato en su formación analítica en la materia elegida.

Según este modelo el docente no imparte clases magistrales sino que es **un docente-tutor** que guía el proceso de aprendizaje usando una metodología que trata de desarrollar el propio potencial y motivación del alumno. Desde una perspectiva pedagógica esta idea concuerda perfectamente con el proceso de individuación de la psicología analítica.

Del mismo modo, el examen es una experiencia formativa y de autoconocimiento. Como sabemos, todo esto es una cuestión de gran importancia para la práctica del análisis.

El número total de horas de trabajo del alumno en la **formación teórica** de la SEPA es de **900 horas**.

3. Trabajo terapéutico con pacientes

Así como el análisis personal, el control de casos clínicos es también una parte muy importante del proceso de formación del analista de la SEPA.

El candidato deberá supervisar 3 casos (pacientes) distintos con, al menos, un analista didacta de la SEPA. Se realizarán un mínimo de 130 horas individuales de las cuales 40 podrán realizarse con el propio analista, siempre y cuando éste sea didacta. También podrán realizarse 15 horas de supervisión con un analista didacta de la IAAP que no sea de la SEPA. Se admite que un 20% de las horas de supervisión individual sean realizadas por Skype siempre que antes haya habido un contacto personal.

Además de la supervisión individual deberá realizar 50 horas de supervisión grupal de casos clínicos. Un total de 180 horas de supervisión de casos clínicos, 130h individuales y 50h grupales.

PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA

MATERIAS TRONCALES	Descripción de los conocimientos ²
1. Fundamentos de la psicología analítica	Estructura de la psique.
	Dinámica de la psique.
	Vida simbólica. Alquimia, simbolismo.
2. Psicología e interpretación de los sueños	En la teoría.
	En la práctica psicoterapéutica.
3. Interpretación psicológica de Mitos y cuentos de hadas	En la teoría.
	En la práctica psicoterapéutica.

4. Interpretación y entendimiento psicológico de pinturas y dibujos de lo inconsciente.	En la teoría. En la práctica psicoterapéutica.
5. El proceso de individuación y sus símbolos	Teoría. Aplicación de procedimientos psicoterapéuticos.
6. Psicopatología y psiquiatría con especial atención al diagnóstico diferencial	Psicopatología. Diagnostico psiquiátrico.
7. Psicología del desarrollo	Newman, Fordham, Kohut, Winnicott...
8. Estudio comparativo de la neurosis	Teoría y aplicación en la práctica clínica.
9. Estudio comparativo de las religiones ³	Trabajo, puede servir como trabajo simbólico.
10. Fundamentos de Etnología ³	Trabajo, puede servir como trabajo simbólico.
Trabajo simbólico ⁴	
Informe escrito de los casos supervisados	

² El alumno recibe una descripción de los conocimientos, así como la bibliografía correspondiente, que deberá adquirir con respecto a cada una de estas materias troncales y sobre los cuales se examinará finalmente.

³ Las materias 9 y 10 pueden ser optativas, según lo decida la Comisión de Formación.

⁴ El trabajo sobre material simbólico consiste en la elaboración personal de un tema en el que el candidato pueda demostrar su habilidad en la comprensión, e interiorización, del sentido simbólico de algún mito, cuento o símbolos particulares que le resulten especialmente significativos.

EVALUACIÓN

Al final de toda la Formación el candidato presentará un informe de 3 casos clínicos supervisados y realizará un examen oral, de uno de ellos, ante una comisión de 3 analistas que evaluarán la integración teórica y práctica de los conocimientos adquiridos en el proceso formativo.

Previamente deberá haber abonado los derechos de examen.

Cuando el solicitante es aceptado como candidato de SEPA recibirá una copia del reglamento de formación donde encontrará esta información con mayores detalles.

La evaluación de los futuros analistas se lleva a cabo teniendo en cuenta tres áreas fundamentales:

1. **Capacitación personal**
2. **Trabajo académico**
3. **Trabajo analítico terapéutico con pacientes supervisado por analistas didactas**

Cuando el candidato cumple todos los criterios de evaluación señalados está en condiciones de ser nombrado analista titular de la SEPA por la Comisión de Formación.

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A ANALISTA EN LA SEPA

1. Será necesario estar en posesión de una titulación universitaria para acceder a la formación como psicoterapeuta. La Licenciatura en Psicología y la Licenciatura en Medicina y Cirugía son consideradas las más adecuadas para el acceso a la formación.
2. Otras titulaciones universitarias –de primer y segundo ciclo o grado– constituyen la vía de excepción. Ante todo debemos recordar que en España no se puede ejercer la Psicología Clínica ni la Psicoterapia sin tener dicha titulación (Psicólogos o Psiquiatras). Aún así, la FEAP (Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas a la cual esta adherida la SEPA) ofrece la posibilidad excepcional de ejercer como psicoterapeutas a los graduados de la SEPA con titulaciones universitarias diferentes a Psicología y Medicina, aunque no es ni la opción más habitual ni la más recomendable para acceder a la formación de psicoterapeuta. Por ello, quienes posean estas titulaciones y opten a su acreditación como psicoterapeutas tendrán que haber realizado al final del proceso los siguientes requisitos complementarios:
 - 2.1. Haber cursado en alguna Facultad estudios universitarios en las disciplinas de Psicología Evolutiva, Psicología de la Personalidad, Psicopatología y Diagnóstico Diferencial.
 - 2.2. Haber acreditado un tiempo mínimo de experiencia y formación en Salud Mental, en contexto público o privado, de 10 años en el caso de los titulados de segundo ciclo y de 12 años en el de los titulados de primer ciclo. Debido al largo proceso que implica la formación para llegar a ser analista de la SEPA (formación teórica, horas de análisis individual, supervisión de casos derivada de la

SEPA - Formación en Psicología Analítica

necesaria práctica clínica, memorias de casos...) el requisito del presente punto suele quedar satisfecho al final del proceso para ser miembro titular de la SEPA.

- 2.3. Al margen del punto anterior (3.2) se deberá realizar un mínimo de 200 horas de actividades prácticas en entornos públicos o privados de Salud Mental, en los cuales el psicoterapeuta en formación pueda tener experiencia directa de la clínica psicopatológica, permitiéndole tomar contacto directo con las diferentes formas de manifestación de los trastornos mentales, y los distintos profesionales que intervienen en la Salud Mental.
3. Debe haber realizado previamente un mínimo de 50 horas de análisis con un analista de la SEPA o de la IAAP.

Solicitud de acreditación de programa de formación

(Si no caben los datos en algún apartado, añadir las hojas adicionales necesarias)

Escuela formadora:	S.E.P.A Sociedad Española de Psicología Analítica		
Domicilio:	Pl. Gala Placidia, nº 10, 5º-2ª 08006-BARCELONA		
Teléfonos:	629871011/ 697613702	Correo electrónico administracion@sepanalitica.es	
		WEB: www.sepanalitica.es	
Fax:			

Denominación del programa:	Programa de formación de analistas de la SEPA (miembro de la IAAP)		
Sección de FEAP competente:	Psicoanalítica		

Forma de evaluación:	Evaluación Continuada 1 Trabajo simbólico Informe de supervisión de casos Informe del estudio de 2 casos clínicos Examen final oral.	Horas impartidas por profesores estables	690 horas
----------------------	--	--	-----------

PROFESORADO

	NOMBRE	Acreditado/a en FEAP (SI/NO)
Profesores estables	Olivia del Castillo Sánchez	SI
	Juan Carlos Albaladejo Martínez	SI
	M. Mercè Domínguez Regueira	SI
	Ana Ibáñez Martínez	SI
	Carmen Martín Cuadrado	SI
	Concha Pazo Ferreiro	SI
	Rebeca Retamales Rojas	SI
	Carles Ventura Pallarols	SI
	Alberto Yelletisch	SI
	Maite Alcón Domínguez	SI
	Anna Gassol Castells	SI
	Esperanza Pérez Pleguezuelo	SI
	Isabel Uribe Visiedo	SI
Colaboradores docentes	Brian Feldman (didacta junguiano de San Francisco y Formador infantil)	NO
	Milvia Talamini (didacta junguiana y sandplay de Milán)	NO
	Brigitte Allain-Dupré (didacta junguiana de París)	NO

	NOMBRE	Acreditado/ a en FEAP (SI/NO)
Supervisores Clínicos	Maite Alcón Domínguez	SI
	Olivia del Castillo Sánchez	SI
	M. Mercè Domínguez Regueira	SI
	Carmen Martín Cuadrado	SI
	Rebeca Retamales Rojas	SI
	Esperanza Pérez Pleguezuelo	SI
	Carles Ventura Pallarols	SI
	Juan Carlos Albaldadejo Martínez	SI
Descripción del Centro	La enseñanza es semipresencial. Las clases presenciales se realizan en el Ateneu Barcelonés en Barcelona. La enseñanza virtual se realiza a través de aulas de enseñanza vía internet. Algunas materias pueden realizarse en Valencia, Madrid y Galicia.	

Cumplimiento de los criterios del Artículo 21 de los Estatutos de FEAP:

Punto 1.) Titulaciones universitarias de acceso admitidas:			
Licenciatura de Psicología			
Licenciatura de Medicina			
El resto de titulaciones universitarias, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el Artículo 21 del Reglamento de la FEAP.			
Punto 2)	Horas de formación teórica:	790 horas	Horas s/otras modalidades de psicoterapia:
Desglose de las horas de formación teórica:			
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la Psicología Analítica. Estructura de la psique, Dinámica de la psique, Vida simbólica, Alquimia y simbolismo. 120 horas - Psicología e interpretación de los sueños: en la teoría y en la práctica psicoterapéutica. 60 horas - Interpretación psicológica de Mitos y cuentos de hadas: en la teoría y en la práctica psicoterapéutica. 60 horas - Interpretación y entendimiento psicológica de pinturas y dibujos de lo inconsciente: en la teoría y en la práctica psicoterapéutica. 60 horas - El proceso de individuación y sus símbolos: teoría y aplicación de procedimientos psicoterapéuticos . 90 horas. - Psicopatología y psiquiatría con especial atención al diagnóstico diferencial: psicopatología , diagnóstico psiquiátrico. 60 horas. - Psicología del desarrollo: Newman, Fordham, Kohut, Winnicott, etc. 60 horas - Estudio comparativo de la neurosis: teoría y aplicación en la práctica clínica. 60 horas - Optativa: Estudio comparativo de las religiones.. 60 horas - Optativa: Fundamentos de Etnología. 60 horas 			

Desglose de las horas sobre otras modalidades de psicoterapia:

TOTAL HORAS DE FORMACIÓN:

1230 horas

Otras observaciones:

Formación teórica ya mencionada **690** horas

Trabajo simbólico **20** horas

Memoria final de casos clínicos **80** horas

TOTAL = **790** horas de formación teórica.

Análisis personal de un mínimo de **300** horas

Supervisión de casos individual, mínimo **100** horas

Supervisión en grupo, **40** horas.

En cada sesión de supervisión se trabajan unas **4** horas de terapia con el paciente del caso supervisado, por lo que para completar el trabajo de supervisión de casos se requieren al menos **560** horas de práctica clínica.